

**ACTA NÚMERO 67
SESIÓN EXTRAORDINARIA
19 DE ENERO DE 2017**

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día jueves 19 diecinueve de enero del año 2017 dos mil diecisiete, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez, Presidente Municipal, la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento, el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primer Regidor	Hiram David Martínez Romero.
Segunda Regidora	Ana Laura Hernández Grimaldo.
Tercer Regidor	Silvino Monsiváis Zepeda.
Cuarta Regidora	Rosa Elena Quiroz Pérez.
Quinto Regidor	Hernán Alejandro Rodríguez Escalera.
Sexta Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Séptimo Regidor	Hernán Everardo Ávila Chapa.
Octava Regidora	Sandra Luz Ruiz Castillo.
Noveno Regidor	Guadalupe Eusebio Saucedo Reyna.
Décima Regidora	Tula Margarita Garza Rivera.
Décimo Primera Regidora	Rebeca Robles Ramírez.
Décima Segunda Regidora	Emma De León González.
Síndica Primera	Aurora Amaro Rodríguez.
Síndico Segundo	Israel Ibarra Mancilla.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 18 fracción II, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Lista de Asistencia, Verificación del Quorum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación y Aprobación en su caso Autorizar a los Representantes Legales del Municipio de García Nuevo León para interponer ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Controversia Constitucional en contra la Ley General de Asentamientos Humanos,

Ordenamiento Territorial y Desarrollo Humano por considerar que vulnera el Principio de Distribución de Competencias y la Autonomía Municipal.

5. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el Licenciado César Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita a la Licenciada Severa Cantú Villarreal, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 doce Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así como el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, la Secretaria del Ayuntamiento, licenciada Severa Cantú Villarreal, el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, acto seguido da lectura al proyecto del orden del día, poniéndolo a consideración de los miembros del Ayuntamiento para aprobación; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, pone a consideración del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Acta Número 66 sesenta y seis, y la aprobación de la misma, por lo que es sometida a votación de los presentes por el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación de la dispensa y el contenido en su totalidad del Acta número 66 sesenta y seis, por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la Presentación y Aprobación en su caso Autorizar a los Representantes Legales del Municipio de García Nuevo León para interponer ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Controversia Constitucional en contra la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Humano por considerar que vulnera el Principio de Distribución de Competencias y la Autonomía Municipal.

Acto seguido el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, otorga el uso de la palabra al Director Jurídico de la Secretaria del Ayuntamiento Licenciado Edgar Rubén Garza Álvarez con el fin de exponer la Demanda a interponer ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el cual se adjunta en este acto identificado como Anexo I.

Concluida la exposición, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez pregunta si existe alguna duda y al no existir dudas al respecto por parte de los integrantes del

Ayuntamiento somete a votación de los presentes para su aprobación Autorizar a los Representantes Legales del Municipio de García Nuevo León para interponer ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Controversia Constitucional en contra la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Humano por considerar que vulnera el Principio de Distribución de Competencias y la Autonomía Municipal en términos de la Demanda antes expuesta, recogiendo la votación por la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento, indicando que por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento se aprueba Autorizar a los Representantes Legales del Municipio de García Nuevo León para interponer ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Controversia Constitucional en contra la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Humano por considerar que vulnera el Principio de Distribución de Competencias y la Autonomía Municipal en términos de la Demanda expuesta.

Al no existir más solicitudes del uso de la palabra se dá por agotado el punto número cuatro y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, quien preside la sesión, la dá por clausurada siendo las 13:48 trece horas con cuarenta y ocho minutos del mismo día 19 diecinueve de enero de 2017 dos mil diecisiete, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**HIRAM DAVID MARTÍNEZ ROMERO
PRIMER REGIDOR**

**ANA LAURA HERNÁNDEZ GRIMALDO
SEGUNDA REGIDORA**

**SILVINO MONSIVAIS ZEPEDA
TERCER REGIDOR**

**ROSA ELENA QUIROZ PÉREZ
CUARTA REGIDORA**

HERNÁN ALEJANDRO RODRÍGUEZ
ESCALERA
QUINTO REGIDOR

FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ
SEXTA REGIDORA

HERNÁN EVERARDO ÁVILA CHAPA
SÉPTIMO REGIDOR

SANDRA LUZ RUIZ CASTILLO
OCTAVA REGIDORA

GUADALUPE EUSEBIO SAUCEDO REYNA
NOVENO REGIDOR

TULA MARGARITA GARZA RIVERA
DÉCIMA REGIDORA

REBECA ROBLES RAMÍREZ
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

EMMA DE LEÓN GONZÁLEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

**AURORA AMARO RODRÍGUEZ
SÍNDICA PRIMERO**

**ISRAEL IBARRA MANCILLA
SÍNDICO SEGUNDO**

**SEVERA CANTU VILLARREAL
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

**OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**